

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 »

Número suelto..... 10 céntimos
 Número extraordinario..... 1 »

Ancios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGEN

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampe
 de la Abundancia, 10
 Teléfono número 14

Telegramas: «BIEN» MHHON

—No se devuelven los originales—

Año LIX

Mahón, miércoles 8 de Junio de 1932

Núm. 17.755

HISTORIA DE UN FRACASO

El «ralliement» de los católicos franceses a la República

(Continuación)

La mentalidad de los católicos franceses cuando se planteó el «ralliement» era, en su inmensa mayoría monárquica, pero sin un programa de contenido definido y científico.

El Imperio de Napoleón III constituyó un largo período de orden y de progresos materiales grandísimos para Francia. Sin embargo, no sólo descuidó los intereses espirituales, sino que, a veces, persiguió a los más firmes paladines de la causa católica, y así, durante varios años, Luis Veuillot tuvo suspendido su reputado periódico *L'Univers*. Mientras el territorio se iba cruzando de carreteras y ferrocarriles, en tanto que los ingenieros y el capital francés abrían a la navegación el canal de Suez, mientras que el orden callejero se conservaba, imperturbablemente, las ideas falsas y los periódicos servidores de la mentira iban ganando prosélitos.

Pero aparentemente no se notaba, y los hombres de bien, los caballeros «bienpensantes» estaban satisfechos. De repente estalla la guerra francoprusiana, y el 4 de septiembre de 1870 un motín callejero dió al traste con el Imperio. La anarquía bullía en toda Francia. Como escribe Octave Tauxier: «el Imperio mata la anarquía, pero no las causas de la anarquía».

Meses después París es presa de una sublevación comunista y el gobierno de Thiers, nombrado por la Asamblea Nacional, que de 600 miembros contaba con más de 400 que eran católicos y monárquicos, tiene por primera misión que conquistar cruentamente a París y ejecutar a 15.000 comunistas. Este período constituye el ideal para los «bienpensantes», futuros «rallies». Francia es consagrada al Sagrado Corazón, las peregrinaciones se multiplican, se prepara una ley de enseñanza conforme a las aspiraciones de los católicos, pero la restauración no se hace.

El conde de Chambord no quiere ser rey legítimo de la Revolución. Chambord prefiere continuar en el destierro a ser un rey democrata y liberal, y los católicos y monárquicos (!) asambleístas franceses, prefieren y establecen una república conservadora en espera de, muerto Enrique V, proclamar rey al conde de París. La República conservadora duró lo que puede durar un sueño o lo que tarda en marchitarse una flor. Una regla infalible que Mauricio de Maeterlinck formula en su obra «La vie des termites», facilitará al lector

el profético conocimiento de lo que en elecciones sinceras el pueblo soberano ha de votar. «No tenemos ejemplo, en nuestros anales, de que una República, realmente democrática, haya durado más de algunos años sin descomponerse y desaparecer por la derrota y la tiranía, porque nuestras multitudes tienen en política la nariz del perro que no gusta más que de malos olores. No escogen más que los menos buenos, y su olfato es infalible».

Aplicada esta regla, el lector deducirá lo que ocurrió en las primeras elecciones: triunfó Gambetta y sus huestes radicales, y disuelta por Mac Mahón la Cámara, y dirigiéndose las elecciones por el Gabinete presidido por el duque de Broglie, volvieron a triunfar los radicales y así sucesivamente, salvo excepción rarísima de que ya hablaré, hasta nuestros días. Expulsados de un modo definitivo del poder los católicos fundadores de la República conservadora que por una estupidez fatal no quisieron salvar a Francia restaurando la Monarquía, y adueñados los radicales del Estado, comienza instantáneamente la guerra a la religión y a sus ministros, sobre todo desde el año 1879, guerra que no se interrumpió hasta haber pisoteado y negado todos los derechos que a la Iglesia y a los católicos correspondían.

(Continuará)

De nuestros corresponsales

DESDE FERRERIAS

Ha celebrado nuestro pueblo la gran fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, superando el entusiasmo, espléndida demostración de la religiosidad y la fe, del arraigo de nuestras convicciones católicas, a cuantos augurios se habían hecho, quedando evidenciado de manera palmaria que la fe católica, el sentir cristiano, va en aumento cada día, pese a las persecuciones sectarias que padece y sufre este pueblo, que en estas mismas persecuciones encuentra el incentivo que más y más le anima a persistir fiel a las sanas doctrinas de Cristo.

El día de la festividad del Sagrado Corazón fué una fiesta realmente memorable. Día de labor, época en la que comienzan las faenas de la siega, esto que podía ser obstáculo para la brillantez de los actos religiosos no lo fué, pues gañanes y colonos, obreros y pudientes, todos o la inmensa mayo-

ría de vecinos, sin distinción de ideologías políticas, se unieron a la gran fiesta en honor y homenaje al Sagrado Corazón de Jesús.

Desde las primeras horas de la madrugada comenzó la afluencia de fieles a la Iglesia Parroquial. En todas las Misas celebradas fueron numerosísimas las personas que se acercaron a la Sagrada Mesa, repartiéndose en total ochocientas Sagradas Formas.

Casi la totalidad de las casas particulares en sus balcones o ventanas lucían vistosas colgaduras y nuestro pueblecillo, modesto y digno, ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

A las nueve de la mañana se celebró la Misa Mayor. El templo estaba profusamente adornado e iluminado con esplendor. Fué celebrante el Rdo. señor don José Gomila, Ecónomo de San Francisco de Ciudadela, asistido por los reverendos D. Lorenzo Salom, Ecónomo de San Juan d' els Horts y Custos de Monte Toro y Rdo. don Alberto Triay, Vicario de la Parroquia de Ferrerías. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. don Francisco Jansá, Pbro., cuya palabra elocuente, vibrante por la fe, cautivó a los feligreses que siguieron con unción la hermosa plática en la que puso de manifiesto en forma admirable, maravillosamente el poder y la misericordia del Sagrado Corazón de Jesús.

Terminado el Oficio Divino, se expuso a Su Divina Majestad dándole guardia de honor distintas asociaciones parroquiales.

Por la tarde a las tres Santo Rosario y canto de motetes por un coro de señoritas acompañado al armonium. El templo estaba rebosante de público y fué tan enorme la concurrencia, que tuvieron que colocarse en el Presbiterio los caballeros, viéndose el templo, capillas y hasta el atrio, lleno de una fervorosa multitud.

Las cuatro serían cuando llegó el Ilmo. y Rdmo. señor Obispo Coadjutor Dr. don Antonio Cardona Riera, cuya presencia fué acogida con muestras de fervor y respeto. Revestido el Prelado de pontifical, dió bendición especial a algunos enfermos que, con lágrimas en los ojos, recibieron el preciado don. Seguidamente se organizó la solemne procesión por el interior del templo, siendo difícilísima la organización, tan enorme era la afluencia de feligreses. La procesión fué bellísima; el Prelado bajo palio llevaba la Sagrada Custodia, asistido por los Rdos. señores Gomila y Benjam, Ecónomos de San Francisco y de Ferrerías, y ocupando el lugar que sus dignidades eclesiásticas señalan el M. I. Canónigo Vicario General Sampil de Palós y el Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral señor Taberner.

Terminada la procesión, el Prelado entonó solemne Te Deum que fué cantado por un coro de distinguidas señoritas con acompañamiento de armonium y seguidamente el señor Obispo dió la bendición con el Santísimo a todo un pueblo reverente que, hincado de rodillas, elevó las más fervorosas oraciones para que el Señor salve a España y cesen las difamaciones y ataques sectarios contra el catolicismo que llevan en el corazón la inmensa mayoría de los españoles.

El señor Obispo, visiblemente emocionado, dirigió hermosa y alentadora plática de exaltación al amor de Cristo felicitando cordial y efusivamente al pueblo de Ferrerías por la espléndida fiesta celebrada y pidiendo al Altísimo protección para nuestro pueblo y para España.

Como católicos, como españoles, como menorquines, hemos de consignar la satisfacción sincera y grandísima que la esplendidez y el entusiasmo fueran en nuestro pueblo elocuente demostración de nuestro sentir, del sentir de este pueblo sencillo, creyente y verdaderamente español.

CORRESPONSAL

Alcaldía de Mahón

Regalo de bastones blancos para los ciegos

Esta Alcaldía ha recibido del señor don Alejo Julve Asensio, de Barcelona, una partida de bastones blancos que regala a todos los ciegos de Menorca.

Lo que se hace público a fin de que llegue a conocimiento de los interesados para que puedan mandar recoger su bastón de la Casa Consistorial.

Mahón 8 de Junio de 1932. — El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

Subasta pública para contratar el servicio de conducción en coche de los cadáveres a los Cementerios públicos de esta ciudad y su término municipal, durante diez años, o sea desde el día de la toma de posesión hasta el 30 de Junio de 1942.

El Ayuntamiento en sesión de 27 de Mayo último acordó aprobar el pliego de condiciones para contratar el servicio de conducción en coche de los cadáveres a los Cementerios públicos de esta ciudad y su término municipal y anunciar subasta pública para la realización de dicho servicio.

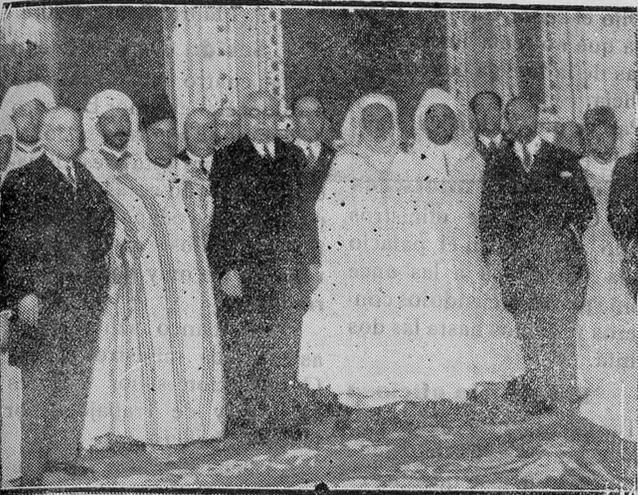
El mencionado pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Beneficencia) todos los días laborables de nueve a trece horas, durante los diez días siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse las reclamaciones que estimen pertinentes contra dicha subasta, en la inteligencia de que, transcurridos los citados diez días, no habrá lugar a reclamación de ninguna clase, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

De no presentarse reclamación alguna, la subasta tendrá lugar los 10 días después si no fuere festivo, y el primer día siguiente si lo fuere, de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924, celebrándose la subasta en esta Casa Consistorial con entera sujeción al pliego de condiciones de referencia.

El tipo de subasta queda fijado en mil quinientas pesetas anuales, no admitiéndose ninguna proposición inferior a esta suma.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán depositar en Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento sobre el tipo de la misma, y al adjudicarse definitivamente la subasta, deberá elevar dicho depósito a la suma de MIL QUINIENTAS PESETAS.

Las proposiciones deberán ir extendidas en papel timbrado del Estado de la clase sexta y se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, pudiendo presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Beneficencia) todos los días laborables de nueve a tre-



MADRID. — Su Alteza Imperial el Jefe de la zona española de Marruecos y su séquito con el Presidente del Consejo de ministros señor Azaña

LA VIDA QUE PASA

LA DOBLE CÁMARA

Por José Calvo Sotelo

Una de las ocasiones en que más atropelladamente ha procedido el Parlamento Constituyente fué al discutirse el régimen cameral. Por pocos votos prevaleció la Cámara única, y entonces, como otras muchas veces, nuestros constituyentes dieron pruebas de irreflexión pasional. Ya sé que se ensalza su buen sentido. Uno de los turiferarios que lo proclaman a diario es cierto nefasto «juridicista» — perdon por el vocablo —. Pero gran parte, inmensa parte del país, piensa de otro modo. Para elogiar a las Constituyentes no basta decir que en 158 sesiones aprobaron 177 leyes — argumento Aquiles de sus admiradores —. Son muchas leyes — figurando entre ellas, además, nada menos que la constitucional — para tan pocas sesiones. Indudablemente, su discusión adoleció de premura. Recuérdese la ley sobre contrato de trabajo, aprobada sin debate, e inaplicable en muchos extremos, con gran asombro del ministro y de los diputados que no habían reparado en ellos. Sin ir más lejos véase la del matrimonio civil. Ya es bien fuerte que el proyecto ministerial autorizase, por error, el matrimonio entre hermanos; al fin y al cabo, mediando la firma del señor Albornoz, a nadie puede sorprender tamaña ligereza. Pero lo trágico es que la Comisión de Justicia dictaminó «de conformidad plena» con el proyecto; esto es, sin corregir su pavoroso engendro «incestuoso».

Periódicamente comprueban su utilidad las Cámaras altas allí donde existen. Hace bastantes meses fué en Dinamarca. Una coalición radical-socialista, adueñada de la Cámara baja, quiso suprimir el Ejército. La medida era peligrosa. La Cámara alta se opuso a ella. En definitiva, Dinamarca reduce el cupo anual de 10.000 a 8.000 hombres; pero conserva el instrumento militar preciso para su independencia.

Otro caso bien próximo. Asesinado M. Doumer, y triunfantes los radicales y socialistas en el primer turno, surgió una candidatura de izquierda, en que los partidos victoriosos querían plasmar su fuerza y sus ímpetus: la de M. Painlevé. Pero la hora era y es, harto difícil en la política francesa. La desviación hacia el socialismo, cada vez más exigente en las condiciones que pone a toda participación gubernamental (últimamente se habla de una, harto peligrosa, que Blum no mencionara: la jornada de cuarenta horas), asusta ya a los mismos radicales socialistas que con cierta inconsciencia la urdieron y espolearon. Se imponía un gesto de conciliación republicana. Y lo hubo, corriendo a cargo de los senadores de la izquierda democrática, que son los amigos de Herriot en el Palacio Luxemburgo. Por la actitud de ese grupo subió a la Presidencia de la República un hombre templado, ecuaníme, perteneciente al grupo Poincaré, bien lejos del extremismo que en las urnas lograra evidente éxito.

Otro caso: Irlanda. De Valera, que es una especie de Maciá, con más capacidad, pero no con más prudencia, decide suprimir el levísimo vestigio de subordinación al Imperio británico que hay en la Constitución irlandesa. (Art. 17: Los diputados jurarán fidelidad a Jorge V y herederos legítimos, en virtud de la asociación de Irlanda a la Gran Bretaña y de su adhesión a la Federación de naciones británicas.) De Valera dice que ese artículo determina una modalidad de juramento, «pero no obliga a jurar». (La sutileza del sofisma lo hace digno de figurar en el libro que acaba de publicar un jurista catalán, sosteniendo la tesis de que en Cataluña no rigen las leyes españolas, y que el decreto que creó la Generalidad es una «nota diplomática» (!) del Estado español «aceptada» por Cataluña.) El problema puede revestir insólita gravedad. El ministro de Dominios, Mr. Thomas, la ha señalado sin ambages. No se trata de modificar la Constitución — acto interno —, sino de quebrar el Tratado anglo-irlandés de 1921 — acto bilateral —, y no cabe admitir que esto lo haga una de las partes. El precedente sería funesto para la subsistencia de la comunidad de dominios; acaso lo invocasen los secesionistas de Australia, o Canadá, o el Africa del Sur. Inglaterra tendría que reaccionar. ¿Cómo? En el orden económico, equiparando las mercancías irlandesas a las extranjeras, lo que bastaría para que parte de la actual industria irlandesa precisese, so pena de desplazarse territorialmente... A pesar de todo, el Dail irlandés (Cámara baja) aprobó la anulación de juramento por mayoría de muy pocos votos.

Pero el asunto pasa ahora a la Cámara alta, cuya mayoría es opuesta a De Valera. Puede suceder que se discuta con parsimonia extremada; que se rechace desde luego. En este segundo supuesto procederían nuevas elecciones. En ambos se daría lugar a la celebración de la Conferencia de Ottawa, donde los Dominios acordarían seguramente normas eficaces para frenar todo desmán secesionista. La Cámara alta habrá prestado así, en definitiva, un gran servicio a Irlanda, al Imperio británico y al mundo entero. Si en España existiese una segunda Cámara, la sensatez y la ecuanimidad, alejadas del hemiciclo del Congreso casi siempre, ganarían muchas batallas. Y eso no sería malo ni para España ni para la República.

JOSE CALVO SOTELO

(De «La Nación».)



MADRID. — Fichas de los autores del asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya

ce hasta las doce del día anterior que se fije para la celebración de la citada subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 26 del vigente Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924.

Mahón 4 de Junio de 1932.—El Alcalde, **Pedro Pons Sitges**.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... que vive en... enterado de las condiciones para contratar en subasta pública el servicio de conducción en coche de los cadáveres a los Cementerios públicos de esta ciudad y su término municipal durante diez años, y conforme en un todo con las mismas, se comprometo tomar a su cargo dicho servicio con entera sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de... (en letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Maxtmino, Guillermo, Medardo, Gildardo, Herclio, Clodulfo, Severino, obispos; Salustiano; Victorino, cfs.; Caliope, mártires.

La Misa y oficio divino de hoy es de la Infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

SAN MEDARDO, OBISPO DE NOYON.—Nació en Salency, de padres distinguidos por su nacimiento y por sus prácticas cristianas. Desde pequeño observó una conducta irreprochable; amaba tanto a los pobres, que distribuía con ellos su comida y el dinero que le daban. Recibidas las Ordenes sagradas y con el Sacerdocio los dones del Espíritu Santo, se le encomendó la predicación. Muerto el Obispo de Vermund, Medardo fué elegido para aquella sede; pero la irrupción de los vándalos, que llevaron la desolación y el escándalo a aquella Diócesis, le obligaron a trasladar la sede a Noyon, gobernando ambas ciudades con un celo verdaderamente apostólico. A este Santo se atribuye la *Fiesta de las Rosas* que consistía en regalar, un día señalado de cada año, a la joven que más se había distinguido por sus obras de piedad, una bolsita de dinero y una corona de rosas. Murió el año 545, haciendo muchos milagros en su sepulcro.

Administración de Arbitrios Municipales

Repartimiento de los conciertos voluntarios y obligatorios del año 1932

Formado por esta Administración el repartimiento de los conciertos voluntarios y obligatorios de este término municipal, se avisa al público para que los interesados puedan examinar este documento y ofrecer los reparos que crean procedentes, en esta Administración, desde esta fecha hasta el día 10 de los corrientes, a las doce.

Mahón 3 de Junio de 1932.—El Administrador, **Pedro Prats**. 2-2

Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 31 Mayo último, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de Marzo próximo pasado, un dividendo activo equivalente al 3 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón n.º 19.

Mahón a 1.º de Junio de 1932.—Por el Banco de Menorca.—El Gerente, **Camilo Hernández**.

Gran festival benéfico en el Stadium Mahónés en homenaje a "Miss Menorca" y su Corte de Honor

Domingo, día 5 de Junio de 1932

INGRESOS	
Por 670 entradas de caballero a 1'00 pta.	670'00
Por 1493 entradas de señora, niños y soldados	373'25
Suman	1043'25
GASTOS	
Por un automóvil para las «Miss»	20'00
Por dos autos para los equipos de foot-ball	16'00
Por dos ramos de flores para los equipos dichos	16'00
Por arreglo del campo para el partido de foot-ball	14'00
Por arbitrar el partido de foot-ball	5'00
Por tres carretadas de arena para la gimnasia	4'50
Por 1.000 programas del festival	10'00
Por repartir los programas	2'00
Por bocadillos, cervezas y gaseosas para los equipos de gimnasia y foot-ball y Músicas Militar y Municipal	72'60
Por dos taquilleros	10'00
Por tres porteros	9'00
Por indemnización al propietario del campo por desperfectos	25'00
Por moneda defectuosa	1'00
Total gastos	205'15
Líquido benéfico	838'15
DISTRIBUCION	
que se hace del indicado benéfico a las Autoridades Municipales con destino a los pobres y obreros sin trabajo de sus respectivas demarcaciones.	
Pesetas	
Al señor Alcalde de Mahón	558'75
Al señor Alcalde de Villa Carlos	139'70
Al señor Alcalde de San Luis	139'70
Total igual	838'15

LA COMISION

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 8 de Junio de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39.
 Jefe de día: Comandante de Artillería don Julio Ruiz.
 Imaginaria: Comandante de Artillería don Julio Felu.
 Hospital y Provisiones: 3.º Capitán de Infantería.
 Vigilancia: 11.º Oficial de Infantería.
 El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Comandante Militar, B.º B.º.—Rubricado.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.
El Cok es el combustible más barato.
El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS
 Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.
 Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.
 Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.
 Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

— La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si tome a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS

SALUD

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

DEBILIDAD, INAPETENCIA Y DESEQUILIBRIO NERVIOSO

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud No se vende a granel.

Evitar imitaciones

CRÓNICA

Las fiestas de San Juan en Ciudadela

Parece que se confirma, contra los deseos generales del pueblo ciudadelano como ninguno de Menorca amante de sus tradiciones, la suspensión de las típicas y tradicionales fiestas de San Juan, aquellas fiestas todo alegría, de un colorido espléndido y brillante, que llevan al alma de los ciudadelanos auras de paz en un mayor afianzamiento del amor a la tierra querida.

No comprendemos por qué se han de suprimir fiestas que tienen un sabor tan genuinamente menorquín como las de San Juan en Ciudadela, fiestas que tenían la virtud de unir a todos en un mismo amor a la ciudad heroica y noble, al solar de los mayores que con tanto boato como entusiasmo las celebraron siempre sin pensar que un día, bajo pretextos fútiles que no son precisamente dignos de aplauso, porque más que nada parecen inspirarse en un sectarismo reprochable, se trataría de suprimir unas fiestas que tienen su raigambre en el alma del pueblo.

Foch i fum i que repiquin, estampó el maestro Benjam tan enamorado de su tierra, para expresar el entusiasmo que las fiestas de San Juan llevaban a los corazones sencillos de los hijos del pueblo ciudadelano que sin duda el maestro abominaría de los hombres de hoy, que al soñar de unos sentimientos poco confesables, tratan de matar la tradición que es la base de la cultura, del progreso y la civilización de los pueblos.

MADAME SATÁN

¡El espectáculo sonoro mayor del mundo!

8-4-1 mi v s

La carretera de San Luis

No se ha procedido, ni se procede, y por las trazas, no se quiere proceder a la reparación necesaria y urgente del primer trozo de la carretera de San Luis desde la entrada a la misma al puesto de recaudación de arbitrios, reparación que corresponde a nuestro Municipio.

Es lamentable que se tenga que insistir tanto en pedir algo que es de notoria justicia y hasta en beneficio del mismo Ayuntamiento, toda vez que cuanto más se tarde en proceder a la reparación, más costosa ha de ser luego.

Hay obreros parados de las brigadas municipales que fueron despedidos recientemente, y a los que algo más que justo fuera, se diera colocación en obras que, como la reparación de la carretera de San Luis y camino de la Unión, son imprescindibles y necesarias.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer el catedrático de este Instituto don Emillano Castaños, señora e hijitos; e Procurador de los Tribunales don Gabriel Orfila y señora; un Padre Carmelita; doña Estenya Pons viuda de Pons e hija señorita Estenya; doña Magdalena Carreiras de Pons; don Manuel Gallo; don Francisco Bonet y familia; D. Juan Sintes Moll y don Pedro Gonalons Seguí e hijo.

MADAME SATÁN

¡La maravilla del cine moderno!

5-4-1 mi v s

Los IV Campeonatos de Menorca de Lawn-Tennis

Los partidos de este campeonato jugados ayer dieron los resultados siguientes:

Gray v. a Victory por 6-2, 6-3.
 Señorita Pons v. a señorita Mateo por 4 6, 6 4 y 8 6.
 Este partido fué reñidísimo y mantuvo el interés hasta el final.

Orden de juego para hoy

A las 5, la final del doble mixto: Señorita Pons y Tutzó—Señora Victory y Gray.

A las 6:
 Tutzó—Llambias.

Mañana se jugarán las semifinales de dobles e individuales tomando partelos jugadores barceloneses Blanch y Viñamata.

Casetas de baños

Estos días se procede en el Andén de Levante y sitio conocido por *Se punte*, a la instalación de las casetas de baños que se abrirán en breve al público.

Denuncias

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal han sido denunciados dos vecinos de Mahón, uno por conducir un automóvil de alquiler careciendo de Patente Nacional, Concierto y tarjeta de la clase C., y el otro por conducir un automóvil particular careciendo de placa anterior, infringiendo el Reglamento de la Patente Nacional, Ley Tributaria de 11 de Marzo último y Reglamento y R. O. complementaria de 12 de octubre de 1929 y el último por infracción al artículo 15 del Reglamento de Automóviles.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 7 a las 18.

La huelga de Galicia

Los periodistas han hablado en la Presidencia del Consejo con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga al llegar éste para asistir a la reunión del Gobierno.

Dijo el señor Casares Quiroga que no tenía nuevas noticias de la huelga general de Galicia.

Parece que la huelga sigue siendo pacífica.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros quedó reunido en el palacio de la Castellana a las once treinta permaneciendo los consejeros reunidos hasta las dos treinta.

Referencia oficiosa

Terminada la reunión del Gobierno, nos fué facilitada referencia oficiosa que dice:

El ministro de Instrucción Pública leyó un proyecto autorizando a la Junta de Ampliación de Estudios para proponer al Gobierno las medidas a adoptar para poder utilizar la cooperación del personal docente que más convenga para la investigación científica.

Leyó el ministro de Instrucción un decreto creando las Bibliotecas Públicas Municipales.

También leyó un proyecto que presentará a las Cortes para que la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas prepare el viaje del capitán Iglesias al Alto Amazonas.

El Presidente del Gobierno señor Azaña habló de la necesidad de arbitrar medios para la Universidad de Valencia y para efectuar las obras en la Facultad de Ciencias de la misma.

Proyecto constituyendo el cuerpo a extinguir de Auxiliares de Obras Públicas con 215 temporeros del servicio de Jefaturas provinciales, comprendidos en la disposición que incluye la ley de presupuestos de 1922-1923.

Disposición regulando la restricción del uso de billetes de libre circulación en los ferrocarriles.

Gobernación: Decreto disponiendo que se adquieran por concurso quince instalaciones de Rayos X para otros tantos centros de higiene rural.

Decreto aprobando el nuevo Reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad.

No habrá dimisiones espontáneas.

La inhibición de un ministro sin precedentes en los anales de las Cortes

Un personaje republicano que no está conforme con el Estatuto de Cataluña, ha dicho a los periodistas que no espera que haya ministro alguno del actual Gabinete que espontáneamente dimita.

En los anales de las Cortes españolas, ha dicho el referido personaje, no se ha encontrado un caso de inhibición de un ministro de Hacienda, pre-

cisamente en asunto de su departamento.

Ha dicho el referido republicano que al inhibirse el ministro de Hacienda, no tiene derecho de continuar formando parte del Gobierno.

Madrid 8 a la 1'20.

Sesión del Congreso

A las cuatro sube al estrado presidencial el señor Besteiro declarando abierta la sesión.

La Cámara está desanimadísima, siendo escasos los diputados que ocupan sus escaños y viéndose en las tribunas pública muy poca concurrencia.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación señor Casares Quiroga y de Trabajo señor Largo Caballero.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Egocheaga dirige un ruego al ministro de Hacienda, ausente del salón, para advertirle que el aumento de precio del gas oil de la Campsa anunciado para el día 1.º de Julio próximo, perjudicará grandemente a pequeños industriales, a clases humildes, entre ellas más que a ninguna, a los pobres pescadores que han dotado sus embarcaciones de motores de gas oil.

Habla Rodrigo Soriano y se lamenta de que todas las interpelaciones explanadas sobre los sucesos de Sevilla y Arnedo, se guarden en los subterráneos del Parlamento.

Contéstale el señor Besteiro, diciéndole que estas interpelaciones no están olvidadas. El aplazamiento no se debe a dejadez de la Presidencia ni a mala voluntad del ministro, sino a defectos del Reglamento, porque estas interpelaciones alérganse demasiado con evidente perjuicio para otras interpelaciones importantes.

El mismo orador dirige un ruego sobre el ministro español en Praga.

Sigue después Rodrigo Soriano y dirige una pregunta al ministro de Hacienda referente a la detención de la señora de una alta personalidad de la situación que intentaba pasar por la frontera doscientas cincuenta mil pesetas.

Las palabras de Rodrigo Soriano levantan grandes protestas. De distintos puntos del hemiciclo se dirigen denuestos contra Soriano y salen voces de: ¡Eso es falso!

Rodrigo Soriano continúa que eso es falso se dice y añade que la noticia la dió la Dirección General de Seguridad.

Siguen las protestas y el escándalo.

Entre Gómez Roji y el Presidente señor Besteiro se produce un incidente.

Habla el ministro de la Gobernación y dice que la noticia referente a esa señora que intentaba pasar dinero por la frontera, es falsa, y por tanto no salió el informe de la Dirección de Seguridad.

NEUMÁTICOS NACIONAL PIRELLI

CUBIERTAS :: CÁMARAS :: MACIZOS

FABRICADOS EN ESPAÑA

TAN BUENOS COMO LOS MEJORES Y MAS BARATOS QUE NINGUNO

CONSULTE TARIFA DE PRECIOS Y NO OLVIDE QUE LA INDUSTRIA NACIONAL NECESITA EL APOYO DEL CONSUMIDOR ESPAÑOL

El ministro de Justicia, que ha llegado poco antes, acepta una interpelación que anuncia el señor Soriano (Rodrigo) sobre la dimisión de la Dirección de Prisiones por la señorita Kent.

Barriobero ruega que se ponga en vigor la Constitución para evitar malos tratos a los detenidos por la Policía y a los deportados.

Se producen nuevos incidentes.

El ministro de la Gobernación dice que ignora las vejaciones de los deportados y detenidos.

El ministro de Justicia dice que pedirá antecedentes.

Vótase definitivamente la concesión de un crédito extraordinario al Ministerio de Instrucción.

Entrase en la orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

Fernández Ossorio, en nombre de los agrarios gallegos, combate el dictamen de la comisión. Dice que para que el proyecto sea eficaz, es preciso adecuarlo a las diversas regiones.

Torreblanca, de la Comisión, defiende el dictamen y afirma que el proyecto y el dictamen

solucionan el problema de la tierra en las distintas regiones.

Alvarez Mendizábal, de la Comisión, interviene rebatiendo el discurso de Sánchez Román, expresando que deberían inventariarse las fincas expropiables. En buen régimen económico, no se puede admitir la propiedad sin limitación.

Habla el señor Estébanez y apenas comienza su disertación en contra del proyecto, le interrumpe con sus modos de unguado, Pérez Madrigal, al que en las interrupciones acompañan otros.

Hay risas y frases de tan mal gusto como siempre.

Manifiesta el señor Estébanez que no hay justicia en el régimen y que la falta de este espíritu justiciero ha determinado la reciente huelga de transportes.

Algunas voces: Claro, los camiones. Como se conoce que Su Señoría tiene autobús.

Continúa el señor Estébanez su discurso, a pesar de las interrupciones, y dirigiéndose a los socialistas, les dice: ¿por qué vais sobre la agricultura? Porque no sois justos y vais también sobre la contribución industrial por falta de

justicia. Defiende el orador los bienes de señorío que considera igualmente respetables que todas las propiedades y termina diciendo que antes se vivía bien en los pueblos de Castilla, en los que el solo anuncio de la reforma ha matado la tranquilidad.

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión a las 8'50.

Madrid 8 a las 4.

Luz y taquígrafos. El suplicatorio contra Calvo Sotelo

El ilustre diputado agrario don José M.^a Gil Robles ha dirigido una carta al Presidente del Congreso señor Besteiro reiterando en nombre del señor Calvo Sotelo, que sea pública la sesión en la que se discuta el dictamen de la Comisión de Suplicatorios que afecta al ex ministro de la Dictadura.

¿Qué se preparaba en Barcelona?

Ante el discurso de Lerroux que afirmó que en Barcelona se preparaba un movimiento sedicioso para el caso de que no se aprobara el Estatuto, el señor Hurtado considerándose aludido, ha visitado urgentemente a Lerroux diciéndole que él ignoraba este asunto, habiendo pedido noticias, las cuales han confirmado que lo dicho por Lerroux era exacto.

Se recogerán las indicaciones

El Presidente de la Comisión de Estatutos señor Bello Trompeta manifestaba hoy en el Congreso que en el Estatuto catalán la Comisión recogerá no sólo la indicación del señor Azaña, sino el espíritu de otras enmiendas de manera fidedigna.

¿Ley de Orden Público?

Parece confirmarse que el Gobierno prepara con gran celeridad el proyecto de ley de Orden Público que someterá a las Cortes con urgencia

enorme para sustituir la ley de defensa de la República.

¿Quién expulsa a quién?

Botella Asensi ha dado una nota a la prensa diciendo que es inexacta la noticia de la disolución del partido radical socialista, pues anoche en una asamblea de dicho partido, se acordó mantener la posición doctrinal y expulsar de su seno a los ministros de Agricultura y Justicia y 27 afiliados más por su desviación de la política del partido.

Notas sobre el Consejo. Una subvención de quince millones

Como ampliación a la referencia del Consejo, el ministro de Instrucción dijo que se habló de la creación de una fundación nacional para investigaciones científicas que el ministro pretende subvencionar con quince millones de pesetas.

Se habló también en el Consejo de la reconstrucción de la Universidad de Valencia.

Combinación de gobernadores

En el Consejo de ministros el de Gobernación señor Casares Quiroga habló de una combinación de gobernadores motivada por el nombramiento del señor Sol para la Dirección General de Prisiones.

La combinación de gobernadores afecta a las provincias de Barcelona, Huelva, Burgos, Granada, León y Santander.

Parece que la combinación afectará a los radicales, socialistas y de Acción Republicana.

El gobernador de Huelva irá a Santander, el de Burgos a Huelva, para el Gobierno de León se designará al señor Valdés.

Los nombramientos de Córdoba, Almería, León y Granada quedan pendientes.

La escolta de Domingo

Comunican de Zaragoza que en la carretera de Madrid y en el kilómetro 247, cayó por un terraplén de unos 30 metros de altura el automóvil de la Policía, que venía siguiendo al coche del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, dándole escolta.

Resultaron lesionados los agentes Gerardo Macho, Aureo Sanz, Biabil Méndez y el conductor José Sancho.

Fueron los lesionados asistidos en el Hospital de Calatayud y después siguieron viaje a Madrid.

Atentado contra el Director de la cárcel de Barcelona

Nos telegrafian de Barcelona que al salir esta tarde en automóvil de la Cárcel el Director de dicho establecimiento don Alfonso Rojas acompañado del oficial de la misma señor Lafarga, al llegar a la calle de Provenza unos desconocidos hicieron numerosos disparos hiriéndoles.

Los agresores hicieron más de veinte disparos.

Desde el automóvil el oficial Lafarga repelió la agresión disparando su revólver.

Ha resultado herida una mujer.

Dúdase de la complicidad del chófer del señor Rojas.

El Director de la Cárcel de Barcelona don Alfonso Fojas sufre una herida superficial en la pierna derecha y el oficial Lafarga dos heridas en un pie.

El gobernador de Bilbao

Bilbao.—El gobernador ha impuesto varias multas de doscientas pesetas por haber sido expuestas colgaduras que la citada autoridad considera tendenciosas.

DEL EXTRANJERO

Presentación a la Cámara

París.—El Gobierno ha hecho su presentación a la Cámara. Herriot leyó el discurso gubernamental, ofreciendo

preocuparse por los sin trabajo, la reforma de los transportes y otros de régimen interior y en política exterior procurará la reconstrucción de Europa y la solución del problema del desarme.

La revolución en Chile

Chile.—Se afirma que en el seno del Gobierno provisional han surgido disensiones por los diferentes criterios que se sustentan.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer mañana llegó procedente de Antibes y Tolón el yate a motor y vela, de nacionalidad francesa, «Marie Lys», al mando del capitán Mr. Benedictus.

A bordo de dicho yate viajan tres pasajeros.

—Con 50 pasajeros, balija y carga, ayer a hora de itinerario zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 82 vacunos y 76 lanares.

—Esta mañana ha llegado procedente de Marsella conduciendo 550 toneladas de trigo, el vapor «Ciutat de Reus», al mando del capitán don Juan Trias.

El «Ciutat de Reus» pertenece a la matrícula de Tarragona.

Consignatario en Mahón: Hijo de Pons Martí.

Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Día 7 de junio.—Esperanza Gelabert Riera, 47 años, falleció en la Plaza de San Roque, 1

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 7 de Junio de 1932

Francos	47'95
Libras	44'75
Dollars	12'14
Liras	62'45
Interior serie A	64'75
Id. id. B	64'50
Amortizable 5 p. 100 A. 1920	85'75
Id. B.	85'25
Exterior Serie A	78'65
Oblig. C. Trasp. 6 1/2 1922	30'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3 1/2	00'00
Amortizable 5 p. 100 A. 1917	81'50
Id. B.	81'25
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 1/2	00'00
Acciones Nortes fin de mes	55'10
Id. Alicante	33'50
Id. Andaluces	17'00
Id. Orenses	00'00
Id. Coloniales	48'85

SECCION DE ESPECTACULOS

SALÓN TRIANON

Sábado 11 de Junio de 1932.—Noche a las 9 y media

GRANDIOSO FESTIVAL tomando parte la primera actriz ASUNCIÓN CRESPO y toda la Compañía, en HONOR y BENEFICIO de los artistas tan queridos del público mahonés

TERESITA PÉREZ-CABRERO y CARLOS GARCÍA LATORRE

NUEVO Y ATRAYENTE ESPECTÁCULO

COLOSAL PROGRAMA, finalizando el festival con EXHIBICIONES DE BAILE, siendo amenizado el espectáculo por un renombrado Quinteto

Véanse programas de mano.

Precios.—Palcos y plateas, 2'00; Butaca con entrada, 1'00; Laterales, 0'75; Orál., 0'60.

Domingo 12.—Dos grandes y extraordinarias funciones

Tarde a las 6 y tres cuartos.—Noche a las 9 y tres cuartos

La comedia en 3 actos, de Muñoz Seca,

EL CONFLICTO DE MERCEDES

Creación de la señorita LOLITA TORRES y de la primera actriz ASUNCIÓN CRESPO

SALON VICTORIA
(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 11 Junio.—A las 6'45.—Sesión de Gran Moda

Butaca, 0'75; General, 0'50

MADAME SATAN

El más grande espectáculo sonoro del mundo, de más de millón y medio de coste.

Fantasia de Cecil B. de Mille. Las mejores orquestas y las más bellas mujeres

Argumento interesantísimo. Incendio de un dirigible en plena orgía carnavalesca

DOMINGO: A las 4, 6'45 y 9'45.—Butaca, 0'60; General, 0'40.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 11 Junio de 1932.—Noche a las 9 y tres cuartos

Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

Domingo.—Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche

6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.

4 tarde y 9'45 noche.—P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.

CAMAROTES DE LUJO

La más bella y emocionante película de cuantas han tenido por marco el Océano

Protagonistas: Edmund Lowe, Greta Nissen, Lois Moran, Myrna Loy

Producción sonora hablada en español por dobles

Próxima semana: MARIANITA.—Por la pareja ideal Charles Farrell y Janet Gaynor.

CASINO DEL CONSEY

Jueves 9 Junio de 1932.—A las 6 y cuarto

Sesión Popular.—Entrada única, 30 céntimos

EL CULPABLE

Drama de cow-boys por Tom Tyler, Chispita y Viviales

Sábado: Grandioso acontecimiento:

Y EL MUNDO MARCHA...

El drama más intenso de la pantalla.

432 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Hasta casi sintió remordimiento.

—He dudado de este pobre hombre sin motivo —pensó—, y la duda infundada es una ofensa... Casi debería pedirle perdón... Pero no; sería ofenderle aún más. Esto me servirá de experiencia para no ser otra vez tan desconfiado.

¡Desconfiado él, que se dejaba engañar por cualquiera!

Decididamente, el padre Indalecio era un buen hombre, un bendito, uno de esos seres que, aunque lleguen a la ancianidad, por la sencillez de sus sentimientos y por la inocencia de su carácter, son eternamente niños.

Mientras se vestía, rezó las oraciones más precisas, aquellas de las que no podía prescindir, y luego abrió la puerta y salió al zaguán, para preguntar a su huésped cómo había pasado la noche.

Con gran admiración suya, vió a Ramiro levantado ya, paseándose con muestras de la mayor impaciencia.

—¿Cómo tan madrugador? preguntóle.

—Hace ya un gran rato que dejé el lecho— respondió el joven.

—Comprendo. Como la cama era tan incómoda...

—No, no es eso. He dormido perfectamente.

—Más vale así.

—Después de pasar unos cuantos meses en una cárcel, en cualquier parte se duerme bien. Le aseguro que mi sueño ha sido tranquilo.

—Yo, por lo menos, le he oído roncar.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 429

El padre Indalecio roncaba y roncaba de veras.

Ramiro avanzó muy poco a poco, hasta llegar junto al armario.

Como hemos dicho, éste no tenía llave.

Poco trabajo le costó, pues, abrirlo.

...

En una de sus tablas había varios libros; pero el secretario cogió sin vacilar el elegido por el cura para esconder entre sus hojas el testamento.

Se había fijado demasiado en él para confundirlo con ningún otro.

Fácil le fué dar con el sobre.

Sacó el papel que contenía y lo leyó rápidamente a la luz de la lamparilla.

Una sonrisa de alegría y a la vez de triunfo iluminó su rostro.

Guardóse en la cartera el papel que contenía el sobre, y con una astucia refinada, sacó una carta de uno de sus bolsillos, arrancó de ella la hoja que tenía en blanco y la metió en el sobre en lugar del testamento.

De este modo, si el cura palpaba el sobre sin abrirlo, pensaría que encerraba aún el preciado documento.

Volvió a colocar el sobre entre las hojas del libro, puso éste donde antes estaba, cerró el armario y volvió a salir al zaguán, sin hacer el menor ruido.

